

T.D.R 1.8 -11. 1

CIRCULAR N° **00573**

Tunja, **10 JUL 2025**

PARA: RECTORES, COORDINADORES, DOCENTE LIDER DEL PRAE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES QUE SE ENCUENTREN EN JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: V CONCURSO REGIONAL DE FOTOGRAFÍA AMBIENTAL

Cordial saludo

La Secretaría de Educación de Boyacá convoca a las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá en jurisdicción de la corporación autónoma de CORPOCHIVOR a participar en la convocatoria del V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA AMBIENTAL.

El concurso tiene como objetivo:

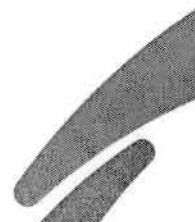
1. Fomentar la fotografía ambiental en las Instituciones Educativas públicas pertenecientes a la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Chivor, CORPOCHIVOR.
2. Sensibilizar a la comunidad educativa escolar sobre la importancia del cuidado y conservación del ambiente.
3. Generar alternativas educativas audiovisuales que permitan valorar la educación ambiental, la biodiversidad local y el paisaje ambiental.
4. Transversalizar el concurso de fotografía ambiental con el área de humanidades contextualizando el significado de las imágenes capturadas.

Podrán participar todos los estudiantes que en la actualidad se encuentren oficialmente matriculados desde grado cuarto a undécimo de las Instituciones Educativas Públicas de los municipios no certificados pertenecientes a la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Chivor, CORPOCHIVOR, categorizados en tres zonas

- A. ZONA ALTA: Úmbita, Turmequé, Ventaquemada, Viracacha, Ciénega, Boyacá.
- B. ZONA MEDIA: Nuevo Colón, Ramiriquí, Jenesano, Tibaná, Pachavita, Chinavita, Tenza y La Capilla.
- C. ZONA BAJA: Chivor, Garagoa, Guateque, Guayata, Somondoco, Sutatenza, Santa María, San Luis de Gaceno, Campohermoso, Macanal.

Para participar, cada estudiante se debe inscribir con el apoyo del Rector (a) y docente encargado.

La inscripción NO tendrá costo alguno y las fechas a tener en cuenta serán:





1. INSCRIPCIONES: Hasta el 14 de julio de 2025

Las inscripciones se podrán realizar vía internet, desde el sitio web <https://www.ietsanbartolome.com> en el enlace https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSed4Ytb8YoFbVhoY8v7IOPy_U16uNwLCdoZcdSOzTs2hZWpPw/viewform?usp=header diseñado para tal fin.

2. ENVÍO DE TRABAJOS: A partir de la inscripción hasta el 4 de agosto de 2025

3. Validación y publicación de resultados: 05 de agosto al 05 de septiembre de 2025

4. Premiación: 30 de septiembre de 2025

Las categorías serán:

PRIMERA: 4 y 5 de primaria

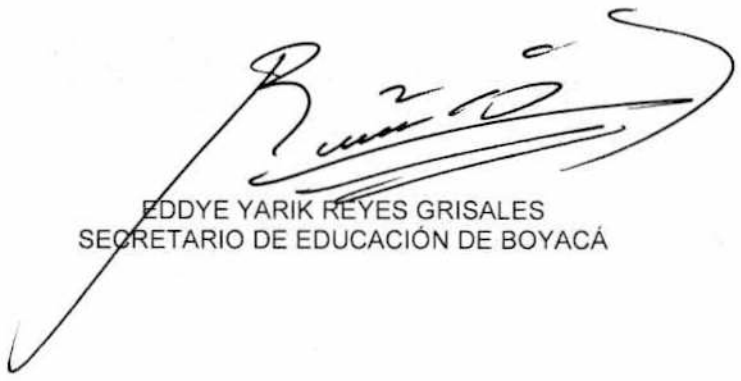
SEGUNDA: Básica secundaria y media técnica

Para revisión de los términos, condiciones y reglamento del concurso se anexa documento.

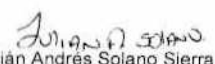
En todos los casos el participante debe anexar el formato de autorización (Anexo N°2)

Agradecemos su compromiso con la Educación Ambiental, la protección del ambiente y la biodiversidad propia de nuestro departamento.

Atentamente,



EDDYE YARIK REYES GRISALES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

 
Revisó/ aprobó: Julián Andrés Solano Sierra - Director Técnico Pedagógico (E)- SEB
Proyectó/ elaboró: Carla Ivonne Daza Ladino- Profesional - SEB 